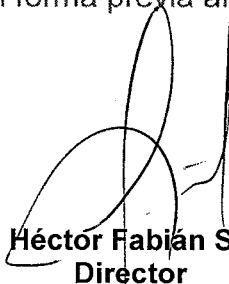


## **JUSTIFICACION PERMISO MUNICIPAL**

Se debe de considerar que el presente llamado es con diseño incluido, en ese sentido el mismo está supeditado a la presentación y posterior análisis por parte de la contratante para el diseño final. Por lo expuesto una vez que Petropar apruebe el diseño para la construcción de acuerdo a los cálculos métricos ya establecidos como base del llamado, se podrá iniciar los trámites administrativos ante el Municipio de la ciudad de Mauricio José Troche para su correspondiente aprobación, el cual se iniciara en forma previa al inicio de la construcción.



**C.P. Héctor Fabián Salinas**  
**Director**  
**Dirección Operativa de Contrataciones**